



LISTADO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR DOCTOR ICP1 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO CANARIO DE PROLIFERACIÓN DE ALGAS NOCIVAS” DEL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de un Investigador Doctor (ICP1) para la realización de actividades científico-técnicas en el marco del proyecto “CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO CANARIO DE PROLIFERACIÓN DE ALGAS NOCIVAS” del convenio entre la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, gestionado por la fundación canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 23 de marzo de 2023, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 30 de marzo, el número de personas presentadas ha sido 2.

Que, la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales subsanaciones y/o reclamaciones, a partir de la publicación del listado de admitidos y excluidos definitivo y baremo provisional de méritos.

Realizada la entrevista personal a los candidatos con las dos mejores puntuaciones, en función de lo establecido en las bases de la convocatoria, se publica relacionada en el Anexo I, la puntuación definitiva de los aspirantes entrevistados, para lo cual se acumula la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista.

La Comisión propone a contratación al candidato que se expone a continuación en el Anexo I.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

a) LISTADO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA

DNI	Total méritos	Valoración entrevista	TOTAL
340086**A	9,25	10	19,25
Y66138**P	5,25	6	11,25

b) PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI
340086**A